

Los límites de la visión monumentalista y colonialista del patrimonio en el Centro Histórico de Quito

María Soledad Oviedo Costales

Docente de Apoyo Académico, Facultad de Hospitalidad y Turismo
Universidad de las Américas (UDLA), Quito-Ecuador

Resumen

En 1978, la UNESCO declara a Quito colonial como Patrimonio de la Humanidad. Desde ese entonces, las políticas públicas locales se han enfocado en precautelar su patrimonio material a la luz de las grandes líneas visibilizadas por las directrices de los organismos internacionales. Esta manera de abordar el patrimonio no es privativa de Quito, sino que se encuentra como una manifestación en otros espacios patrimoniales, al ser una definición nacida del sistema internacional que impide tener una visión integral de la morfología de la ciudad y de lo que es el patrimonio desde sus raíces y trayectoria histórica de los pueblos. Este artículo introduce elementos teóricos que permiten entender el proceso de rescate del patrimonio material, el mismo que ha dejado de lado, casi en su totalidad, el resguardo del patrimonio milenario, que constituye la identidad no solamente de los habitantes del Centro Histórico de Quito, sino de todos los quiteños.

Palabras clave: centro histórico, morfología de la ciudad, patrimonio

Abstract

In 1978, UNESCO declared downtown Quito as a cultural heritage of mankind. Ever since, local public policies have focused on ensuring its material heritage by following the guidelines of international agencies. By doing so, Quito started acting based on the same patterns of conservation policies that are to be found in other patrimonial areas. Nevertheless, this strategy implies not having acquired a comprehensive view of the morphology of the city and not having realized what a complex cultural heritage is about, considering its roots and multiple histories of its cultures. This article introduces theoretical elements that will allow us to understand the rescue process of material heritage in Quito, which has left aside, almost entirely, the protection of its millennial heritage, an element that constitutes the identity not only of the inhabitants of the historical center, but of all the Quiteño population.

Keywords: historical centre, morphology of the city, heritage

Introducción

En En el Centro Histórico de Quito, entre el 2001 y el 2008, se realizaron importantes intervenciones tanto en arquitectura monumental religiosa como en arquitectura monumental civil a través del FONSAL (Fondo de Salvamento), que fue creado con ese propósito específico. En un contexto en que la gestión municipal se manejaba de manera mixta (público-privada), y en el que fueron creadas distintas instituciones para la conservación del patrimonio y el desarrollo económico del Centro Histórico, se dieron varias transformaciones que generaron una renovación de su imagen a través de intervenciones en casas patrimoniales y monumentos que corresponden a la época de la conquista española de la ciudad, fortaleciendo la imagen colonialista del centro de la urbe, y dejando de lado la historia milenaria de esta parte de la ciudad, que siempre constituyó un punto importante para las civilizaciones que en ella habitaron. Vivencias sociales importantes, rituales, manifestaciones culturales de larga data, fueron claramente minimizadas en semejante contexto. La glorificación exclusiva de la ciudad española y su legado, también olvidó la presencia y la participación de los quiteños en su construcción, en la forma mestiza que la ciudad fue adquiriendo, línea de desarrollo que se puede verificar aún hoy en día, sobre todo en base a los rasgos plasmados en las creaciones artísticas.

Este artículo forma parte de una investigación realizada para el Instituto Metropolitano de Patrimonio de Quito en el que se plantea la influencia del turismo en la pérdida de patrimonio inmaterial en el Centro Histórico. La perspectiva que aquí se presenta, se enfoca en la falencia de la Declaratoria de Patrimonio y de las políticas públicas para la conservación del patrimonio, que únicamente se han ocupado de la recuperación de los monumentos coloniales.

Evolución del concepto de patrimonio a través del tiempo

La cuarta reunión del CIAM -Congreso Internacional de Arquitectura Moderna -en 1934, fue el escenario en donde se empezó a manifestar el interés por conservar el patrimonio de las ciudades históricas en el mundo. El énfasis de conservación radicó en el patrimonio edificado heredado que tuviera interés general. Más adelante, y luego de una serie de debates y reuniones sobre conservación del patrimonio histórico, se realiza en Quito en 1967 la 'Reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico', en donde se obtiene por primera vez una visión latinoamericana de la conservación del patrimonio, asumiéndola como parte de la planificación de las ciudades. Por otra parte, la UNESCO durante la Convención sobre Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial de 1972, crea la 'Lista de Patrimonio Mundial' que contiene una serie de propiedades que forman parte del patrimonio cultural y natural mundial y que tienen 'valor universal', con lo cual, desde una visión esencialista del patrimonio, se plantea que el valor de éste radica en los objetos mismos, es decir en su materialidad.

Más tarde, la Carta de Washington¹ de 1987, plantea que la conservación solo puede ser eficaz si se integra a la política de desarrollo económico social y se considera en la planificación física del territorio, con lo cual se reconoce la importancia de la política, recalcando la necesidad de considerar de manera especial el tratamiento de las áreas urbanas históricas en la planificación territorial (Chateloin, 2008). Esta carta plantea que los valores a conservar son el carácter histórico y la suma de elementos materiales y espirituales que determinan la imagen de la ciudad. No obstante, la Carta de Cracovia del 2000 señala: "La conservación en el contexto urbano se puede referir a conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles"². Desde el punto de vista de Chateloin (2008), en este contexto la intervención consiste en considerar siempre a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. El avance del concepto que se logra con esta carta, influye en la forma de ver la conservación del patrimonio dentro del sistema de ciudad, de su configuración ligada a su historia.

En el año 2005, el Memorando de Viena genera una nueva categoría llamada paisaje histórico urbano, que se refiere a "conjuntos de todo tipo de edificios, construcciones y espacios abiertos, en su contexto natural y ecológico, incluyendo los sitios arqueológicos y paleontológicos, que han constituido asentamientos humanos en un entorno urbano durante un período considerable"³, lo cual permite determinar que el paisaje es la imagen de la ciudad; va más allá de conceptos anteriores restringidos, completando la visión integral de patrimonio urbano a través del paisaje.

¹ Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas, "Carta de Washington". Octava Asamblea General y Simposio de Monumentos y Sitios. Washington, 1987.

² Carta de Cracovia, 2000.

³ Memorando de Viena, "El patrimonio mundial y la arquitectura contemporánea", 2005.

Al analizar estos conceptos, se puede observar una evolución en la visión del patrimonio, hasta llegar a plasmar la importancia del mismo, más en su conjunto que desde el enfoque monumentalista. En este sentido, una de las consideraciones más importantes, es que “no son los límites espacio-temporales del patrimonio urbano, sino el respeto a los valores culturales y sociales que hacen singular a las sociedades que lo poseen y han propiciado su conservación” (Chateloin, 2008, p. 20). Desde lo planteado por Carrión, es notorio que las cartas y convenciones generadas a partir de las guerras mundiales bajo el principio de la conservación monumental a distintos niveles, no fueron capaces de comprender la riqueza de los fenómenos particulares, menos aún de detener los procesos destructivos patrimoniales (Carrión, 2014).

Estos distintos conceptos sobre el patrimonio, que van desde el enfoque monumentalista hasta la visión de conjunto patrimonial ligado a su historia y a su entorno, nos llevan a centrarnos en un concepto que tiene relación directa con el análisis planteado en este artículo. A partir de los años setenta el término ‘Centro Histórico’ se usa para definir a las áreas urbanas con valor histórico y cultural, pero a pesar del gran avance en las consideraciones del concepto, en esa época no se menciona aún la importancia del componente social de estas. Apenas en 1974, cuando la Confrontación de Boloña⁴ plantea que un centro histórico debe dejar de ser solo un asunto cultural y transformarse en una parte de la trama social, económica y cultural del problema urbano, se reconoce que la importancia no radica solamente en la conservación monumental sino más bien en el modelo de desarrollo que se puede plantear en el área histórica. En 1977, el Coloquio de Quito trajo a la luz que la conservación de los centros históricos no se relaciona solamente con el patrimonio edificado, sino con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes “los centros históricos no solo son patrimonio cultural de la humanidad sino que pertenecen en forma particular a todos aquellos sectores sociales que lo habitan⁵”. En ese entonces se define como centro histórico “a todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo. Como tales se comprenden tanto asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas o ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento, constituyen hoy parte o partes de una estructura mayor⁶”.

Según Fernando Carrión, un centro histórico es un espacio público por excelencia, por lo que debe convertirse en “la plataforma de innovación del conjunto de la urbe y en objeto de deseo de la ciudad posible”, además de ser el lugar privilegiado de producción de memoria

⁴ Filtradas Comité Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) del Consejo de Europa, 1974: Confrontación de Boloña con el tema: “Evaluación y comparación de los costos sociales y de las incidencias económicas de la conservación integrada de los sectores históricos por una parte, y de la realización de nuevas zonas de expansión, tomando en cuenta las posibilidades que ofrece la intervención de los poderes públicos”.

⁵ Coloquio de Quito sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas. Proyecto Regional de Patrimonio Cultural Andino. UNESCO-PNUD, Quito, Ecuador, 1977.

⁶ Ibid.

(Carrión, 2005, p. 38). Como sugiere Carrión, este planteamiento debe hacer que nos interroguemos respecto al destino de la transformación de la centralidad histórica en relación al conjunto de las estructuras urbanas, ya que el futuro de los centros históricos está en juego y depende en gran parte de las políticas públicas que en estos se desarrollen. “Los centros históricos se vacían de sociedad debido a políticas monumentalistas que privilegian el patrimonio físico y disminuyen el capital social existente” (Carrión, 2005, p. 41), por lo cual se deben plantear “políticas de transformación, desarrollo y sustentabilidad y no solo políticas de conservación y preservación” (Carrión, 2005, p. 45).

En el caso de Quito, la existencia de núcleos esenciales, de manifestaciones socio-culturales que permanecen desde hace centurias, fluyendo y a la vez manteniéndose, son también reveladoras de antiguos modelos sociales y de la forma en que éstos son permeados por la dinámica actual, por lo que, a su vez reflejan prístinamente, una compleja trama de relaciones de subyugación que de algún modo permanecen, a pesar de haber sido filtradas por nuevos componentes sociales e históricos. Los bienes patrimoniales de Quito, no están relacionados solamente con los monumentos, edificaciones y tesoros artísticos que guarda el corazón de la ciudad o solo con las poblaciones actuales que residen en el CHQ. Todo lo contrario, los bienes patrimoniales materiales e inmateriales, se extienden por una anfractuosa geografía, inserta entre dos ramales de la cordillera de los Andes, creando un singularísimo paisaje en el interior de la cual aún perviven tradiciones, ceremonias/rituales que hunden sus raíces en formas culturales de hace varios milenios y en todos los casos, se vinculan de forma profunda con el significado de la naturaleza y su relación con los grupos humanos. De tal manera son simbólicas de esa relación que estructuran en base a ella, la identidad misma de los habitantes de la ciudad que luchan frente a la anomia avasalladora de la post modernidad.

Una visión histórica de larga duración

Desde la perspectiva arquetipal más profunda, todo espacio tiene símbolos sagrados y su ocupación se transforma en una experiencia espiritual que fundamenta toda civilización. Se ocupan espacios que tienen carácter sagrado en los cuales el inframundo, el cielo y la tierra juegan roles fundamentales en todos los pueblos milenarios. A través de toda esta estructura simbólica, las culturas organizan el mundo, buscando salir del caos hacia el orden (Costales X. , 2015).

Las ciudades más antiguas de la zona andina se han estructurado a lo largo de milenios; por esa razón es necesario mirirlas desde una perspectiva diacrónica que permita explicar sus símbolos y sus signos más profundos. Los asentamientos humanos y entre ellos el de Quito ancestral, obedecen a la formación de un lugar sagrado, ligado al mundo agrícola y también al cosmos, en la medida en la cual los espacios de asentamiento se eligen por

razones relacionadas con la posición de los astros, y en consecuencia con la posibilidad de los rituales agrícolas más importantes en el año, los mismos que facilitan la multiplicación de la vida de los pueblos (Lozano, 1997).

El lugar seleccionado para Quito incluye los tasquis, poguios, chaquimayllanas u otro tipo de fuentes de agua que permiten las abluciones purificadoras en las entradas norte y sur de la ciudad, tanto en la laguna de Añanquito, como en el río Machángara respectivamente o a los pies del Yavirac, hoy conocido como Panecillo, cerro de culto solar (Costales & Costales, 1983).



Fig.1: el manantial de agua sagrada del Yavirac o Panecillo, ceremonia Equinoccio. Quito, 2015
Foto: Florence Léon

Esta tradición sagrada de la limpieza ritual o catarsis para el ingreso a la ciudad, acaba de efectuarse en Quito en el presente año con el ingreso de los Yumbos, que han mantenido este ritual durante más de 500 años, a pesar de los métodos de extirpación de idolatrías implementados por los colonizadores y de la subyugación cultural de las que han sido permanentes víctimas.

En cuanto a su estructura, el imaginario cosmogónico de los pobladores de Quito, entiende que la ciudad se siembra, las viviendas construidas de barro y paja en forma de cápsulas o semillas dejan fluir las futuras floraciones y son el fundamento de una esencial red de vida (Costales & Costales, 1983, p. 26). El bulu o nudo de sangre familiar, permite la generación del Asanbulu o pueblo primigenio, el mismo que según algunos historiadores se extendía por los cerros y meseta central, del mismo modo que las hojas y la flor del zapallo.

Respetaban, sin embargo, un diseño cuadrangular para los sitios sagrados ceremoniales, cuyas esquinas son equidistantes y forman un universo que repite el firmamento con un eje central acuático. Este ideograma es “el modelo arquetipal del altar, el templo, la casa, el pueblo, el territorio comunal, la milpa, las tareas de la milpa, la plaza, la estructura político-social, los ritos, el calendario, etc.” (Girard, 1966, p. 35). Las orientaciones básicas de esa configuración, no corresponden como es común creerlo, a los puntos cardinales sino más bien a los puntos culminantes de los solsticios y los equinoccios que se definen de oriente a occidente (Girard, 1966).

El poblado del Quito ancestral pre-inca, estructura en racimos a los ‘nudos de sangre’ o a las familias en una superficie terrícola, bañada por el líquido vital de varias vertientes provenientes del Pichincha, Cayambe, Antisana y Sincholagua. En esta geografía, juega un rol importante el Panecillo, en el cual, por lo menos hasta el siglo XVIII, se podían observar vestigios de la base de piedra y altares sobre los que se efectuaban las ceremonias mayores (Velasco, J. 1987). Allí florecen tanto la casa de vida y el centro ceremonial rodeados por andenes en donde se ubican en diferentes niveles las viviendas, recordando la forma en la que crece el maíz. Por su ubicación en el centro del mundo, Quito fue además elegida por sus condiciones para observatorio astronómico de especialísimas características. Esto nos ayuda a entender, en esta ciudad, el rol de “la cosmología como un armazón que permite la ordenación de las fuerzas naturales y sociales del universo; facilitando su manipulación por parte de los miembros de una sociedad” (Earls & Silverblatt, 1978). Este conocimiento provenía de los sabios y sacerdotes que observaban la esfera celestial del medio mundo o de la línea equinoccial, para concluir que hay cambios de posiciones estelares en el transcurso del tiempo que van definiendo un orden cósmico que se repite y que regula los fenómenos en la tierra y en los pueblos.

El Quito primigenio era una ciudad extendida que ocupaba algunos espacios de Rumipamba, La Florida, el centro histórico, Cotacollao, Chillogallo, Chilibulo por no citar sino los más importantes (en la ciudad actual son sitios geográficos situados en los extremos norte y sur, relativamente distantes del centro histórico). Todos ellos están alineados con las posiciones de viaje del sol a lo largo del año. Su punto sagrado más importante habría sido el cerro de Catequilla, ubicado exactamente a 0 grados, es decir en la exacta línea divisoria de la mitad del mundo (Salvador, 2014). Desde ese punto hay líneas trazadas del recorrido del sol que marcaron la ubicación de las edificaciones de Pambamarca, Cochasquí, Rumicucho, Cangagua, La Marca y otros hitos arqueológicos importantes del Quito milenario, situados en las estribaciones de la cordillera de los Andes.

Algunos autores plantean que además el Quito incaico podía tener un trazado zoomorfo delineado en un puma o animal mitológico de los orígenes del pueblo ancestral. “En relación a la figura zodiacal del felino, se han propuesto algunas interpretaciones relacionadas con las estrellas que la configuran (Tello, J. C. 1923; Lehmann Nietche, R.

1928), y existe un testimonio moderno muy importante relacionado con su identificación en el firmamento, precisamente en el período en el que el Sol se encuentra ocupando la parte central de la Vía Láctea, hecho que acontece dos veces al año, durante los solsticios de Diciembre y Junio” (Lozano, 1997, p. 79). Todos estos trabajos analíticos plantean la necesidad de aclarar esos antiquísimos escenarios para entender el fenómeno cultural inserto en la ciudad de Quito.



Fig. 2. Esquema del trazado indígena de la ciudad de QUITO
Fuente: Lozano, 1997

Los investigadores contemporáneos, fundamentados en versiones de cronistas de Indias, plantean que la conquista de los Incas hacia sus vecinos del Quito ancestral, obedeció más que a una razón geopolítica de control o productividad, a la necesidad de buscar el punto geográfico perfecto en el que se podía atar al sol, ritual conocido como el inti-huatana; en el fondo eso revela una búsqueda de orden religioso (Salvador, 2014). Con este famoso mecanismo de venerar y relacionarse con el poder solar, se identifican ciertos espacios de la ciudad antigua como el Yavirac o Panecillo, y específicamente el Itchimbía en donde se encontraban los altares ceremoniales, las piedras y las columnas con las cuales los sacerdotes efectuaban esas ceremonias. La tendencia de construcción de la ciudad inca, en cambio, exigía la presencia de por lo menos dos ríos en cuyo vértice para formar un tercero, se ubicara la población; que ofreciera también algunos referentes geográficos de dimensiones suficientemente significativas como las montañas cuya ventaja como observatorios fuera indiscutible. Encontraron ese nicho en la meseta que conforma el actual Centro Histórico de Quito y trazaron allí, sobre antiguas rutas de los pueblos Quitus, algunas de las principales edificaciones de la época de la conquista inca.

Los sabios observadores, también existentes en la corte imperial del Inca peruano en la que se los conocía como amautas, experimentaron que “cuanto más se acercaban a la línea equinoccial, tanto menos sombra hacía la columna del mediodía; por lo cual fueron estimando más y más las columnas que estaban más cerca de la ciudad de Quito... donde por estar el sol a plomo no hacía señal de sombra alguna al medio día. Por esta razón las tuvieron en mayor veneración, porque decían que aquellas eran asiento más agradable para el sol...” (Garcilaso de la Vega, 1977, p. 97). En sociedades heliolátricas como las que describimos, estos eran parámetros esenciales.

Entre las bases conceptuales de la construcción de las ciudades andinas, y por supuesto Quito, se nota un complejo entramado relacionado con las festividades rituales, todas ellas provenientes del calendario solar. Reflejan formas estelares “ensambladas a través de módulos geométricos presentes también en las manifestaciones artísticas, mitológicas y religiosas, simbolizan arquetipos celestes, que en el caso del núcleo central de la ciudad, se transfigura en el lugar sagrado, centro de origen y creación del cosmos” (Lozano, 1997, p. 64).



Fig. 3: toma del Yavirac o Panecillo/cerro sagrado. Ceremonia Equinoccio, 2015
Foto: Florence León

En resumen, en la configuración de la ciudad de Quito perviven al menos dos trazados previos al español: uno milenario del Quito ancestral, configurado por la ciudad extendida y

regida estrechamente por los movimientos del sol y la luna y el segundo, un diseño incaico, pergeñado de acuerdo a sus necesidades de sobrevivencia en territorio de conquista y apegado, a su cosmo-teogonía. Esto último, sin embargo, no deja de respetar algunos de los lineamientos básicos del primero, al menos en lo que hoy se conoce como el centro histórico de la ciudad. Por esta razón, por ejemplo, en la orientación de los sitios de culto, sobre cuyos cimientos se construyeron los católicos en la época de influencia hispánica, se pueden leer por su luminosidad particular, los solsticios y equinoccios en una línea que va desde la iglesia de San Blas, luego la de San Agustín, atraviesa la Catedral, el Sagrario, La Compañía y termina en la capilla de Cantuña, después de haber atravesado San Francisco. Tan compleja como la estructura solar de las pirámides mejicanas con el iluminado Quetzalcoatl, es esta trama de altares mayores que brillan en las fechas máximas del paso del sol, fijadas en la arquitectura colonial gracias al sincretismo cultural. Las civilizaciones agrícolas milenarias aún son parte de esa esencia.

En el caso de Quito, el entorno geográfico y ecológico abundan en características que deberían ser relevadas en su consideración como espacio patrimonial también de origen geográfico y ecológico por su inmensa riqueza de especies de flora y fauna, de micro climas, de rasgos culturales diversos de sus poblaciones y hasta de la disposición y conformación de la cordillera de los Andes con sus ramales y sus montañas. Si consideramos este caso, según Kingman & Goetschel (2005), la reinención del patrimonio ha estado -y está- relacionada con una historiografía del pasado que idealiza el legado colonial y republicano, así como con la historia monumental de la arquitectura y el arte, legitimando unas formas de relación con el pasado y deslegitimando -o ignorando- otras. “El centro histórico de Quito ha sido y en parte continúa siendo, a pesar de políticas equivocadas en ese sentido, el espacio privilegiado de la cultura y la religiosidad popular” (Kingman & Goetschel, 2005, p. 99).

Conclusiones

Las acciones y políticas implementadas por el Municipio de Quito han puesto énfasis en la recuperación del patrimonio edificado que representa la presencia colonial en la ciudad, básicamente a partir de la declaratoria como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, desconociendo tanto el emplazamiento ecológico, como la ubicación de los monumentos en relación fundamentalmente a los movimientos solares y las cimentaciones y restos arqueológicos que son parte de la identidad del conjunto urbano primigenio. No hay una visión integral del proceso de restauración que genere continuidad entre la compleja identidad urbana-andina de la ciudad antigua y la propuesta técnica que no reconoce las raíces históricas en su profundidad. En cierto sentido, esto determina que la recuperación monumental sea epidérmica, poniendo en tensión la autenticidad de la historia milenaria frente a la renovación de lo arquitectónico colonial.

A pesar de que desde otra perspectiva más integradora, se evidencia una concepción del patrimonio más vinculada con la comunidad; esto implica una interpretación histórica que da cuenta de todos los tiempos de formación de la sociedad y no solamente de lo colonial. En el caso del CHQ el patrimonio material conservado se vincula exclusivamente con esta época, exaltándola como si fuera el único período glorioso de nuestra historia como quiteños; sin embargo de ello en la ciudad y en un amplio territorio que la circunda, se encuentran aún vigentes manifestaciones culturales con raíces preincaicas como todas las relacionadas con el culto solar y de la luna a pesar de 500 años de colonia y de métodos de extirpación de idolatrías, los cultos ancestrales tienen indiscutible vigor como en los barrios populares del norte y del sur de la ciudad.

La imagen de la ciudad, dotada de riquezas peculiares solamente desde la época de la conquista y la colonia deja en el limbo toda una sabiduría milenaria, y corta la experiencia de la ciudad histórica de un modo equívoco que principaliza lo europeo como única categoría históricamente valiosa. Este planteamiento se traduce en una notable pérdida de identidad histórica que menosprecia de forma explícita todo lo que es indígena o lo obliga a refugiarse en expresiones de sincretismo cultural, impidiendo una mirada que se expanda más allá del centro histórico. Prioriza los monumentos, sin tomar en cuenta sus raíces, sus entornos antropológicos y culturales e inclusive deja fuera de toda consideración la misma geografía sobre la cual la ciudad se asienta.

Bibliografía

- Carrión, F. (2005). El centro histórico como objeto de deseo. In F. Carrión, & L. (. Hanley, Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable (pp. 35-57). Quito: Flacso, sede Ecuador.
- Carrión, F. (2014). Urbicidio o la producción del olvido. Monografías VP. Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, Uruguay, 15-29.
- Chateloin, F. (2008). El centro histórico: concepto o criterio en desarrollo? Revista Arquitectura y Urbanismo, vol. XXIX, no. 2-3, 1-14.
- Costales, P., & Costales, A. (1983). Los Señores Naturales de la Tierra. Quito: Ediciones Xerox.
- Costales, X. (2015, noviembre 10). patrimonio milenario de Quito. (S. Oviedo, Interviewer)
- Earls, J., & Silverblatt, I. (1978). La realidad física y social de la Cosmología andina. Actas del XLIII Congreso de Americanistas (pp. 299-335). París: Sociedad Internacional de Americanistas.
- Garcilaso de la Vega, I. (1977). Comentarios reales de los Incas. Documentos históricos. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Girard, R. (1966). Los Mayas. México: Editores Libro Mex.
- Kingman, E., & Goetschel, A. (2005). El patrimonio como dispositivo disciplinario y la banalización de la memoria: una lectura histórica desde los Andes. In F. Carrión, & L. (. Hanley, Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable (pp. 97-109). Quito: FLACSO sede Ecuador.
- Lozano, A. (1997). Premisas conceptuales formuladas en la ordenación y diseño de la ciudad andina. In V. Boll, Identidad indígena en las ciudades (pp. 63-120). Quito: Fundación Hanns Seidel.
- Salvador, F. (2014). Arqueoastronomía de la Mitad del Mundo. Quito: FACSO- Escuela de Turismo Cultural.